

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"BIOSELVA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a partir de las 18H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Manuel Quiroga y Francisco Ascasubi, Edificio Olimpo, Oficina # 4, se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada "BIOSELVA CIA. LTDA." y conformada por los siguientes socios: Ingeniero Antonio Castillo Molina, Ingeniero Jorge Adrián Chalco García, con lo cual se halla presente el cien por cien del capital social de la compañía.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del gerente por el año de 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año 2016; y,
- 3.- Destino de los Resultados.

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta la Presidenta de la compañía Ingenera Jaquelina Quezada y actúa como secretario el gerente general, Antonio Castillo Molina.

Al efecto, y por ser legal la Presidenta de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, se da lectura y se pasa a tratar el primer punto, en este momento toma la palabra la Gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis; en conocimiento de la junta del informe presentado por el Gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el informe del Gerente en todas sus partes, sin ninguna observación.

Inmediatamente la Presidenta toma la palabra y se pasa a tratar el segundo punto, constando en el orden del día; para el efecto, se pone en conocimiento de la Junta el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo del Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y de las notas explicativas y luego de las explicaciones que hace el Gerente de cada una de las cuentas que conforman los mencionados estados financieros, la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar en todas sus partes los estados financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis, sin ninguna observación.

Acto seguido, la Presidenta toma nuevamente la palabra y se pasa a tratar el tercer punto, constando en el orden del día, al efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio del año dos mil dieciséis, la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar la utilidad obtenida, y que esta pase a formar parte de los resultados acumulados, en consecuencia, aprueban el cuadro propuesto por la gerencia y que consta en su informe.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 20H00, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; luego de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto los señores socios.

ANTONIO CASTILLO MOLINA
GERENTE

**BioSelva**
social · ambiental · ingeniería

JORGE CHALCO GARCIA
SOCIO

DIRECCIÓN: Calle Quitacón, Vía la Unión, Jardín - Barro Colorado, Manuel Quiroga y Francisco Ascasubi, Edificio Olimpo, Local Interiores 4 Cuenca - Ecuador
EMAIL:

CONTACTOS: / 0998970900 / 0953078424 / 0991626585